

Madrid, 27 de marzo 2020

Queridos compañeros,

El tipo de ERTE por el que la compañía nos ha querido afectar, no implica la negociación entre la empresa y sindicatos. Sin embargo, con la voluntad de mejorar las condiciones de todos y facilitar la prestación por desempleo, llevamos durante la última semana y media intentando negociar con la empresa para alcanzar un acuerdo que, aunque no fuera perfecto, hiciese más llevadera esta situación para los trabajadores. Sin embargo, Ryanair lleva intentando durante los últimos días que firmemos un acuerdo con unos puntos imposibles de aceptar para nosotros. La ambigüedad jurídica es un arma con el que nuestra empresa siempre ha jugado, y en este caso no iba a ser menos.

Siguiendo la legislación española, cuando la empresa presenta este tipo de ERTE por causa mayor ante la autoridad laboral, debe simultáneamente por ley, enviar dicha documentación a los representantes de los trabajadores. Según la versión de la empresa, ya han presentado un ERTE de estas características ante la DGT para el período del 15 al 29 de marzo, pero en ningún momento nos han dado traslado de dicha documentación, por lo que entendemos que esta afirmación es falsa. Y en cualquier caso contraviene la legislación vigente al no trasladarnos el justificante de registro.

Como primera línea roja intentan que aceptemos un “unpaid leave” encubierto denominándolo “OFF/A” en nuestros días laborales. Igualmente intentan hacernos firmar otro punto donde se indica que la reducción será de “hasta el 100%” Esto puede ser, del 50%, 75% , 100% dejando un peligroso abanico de posibilidades abierto para que la empresa juegue con días libres y evite así pagarnos por los periodos en los que efectivamente trabajemos. Además hemos de destacar que este acuerdo deja fuera a los trabajadores con contrato de cero horas y en general sumerge al colectivo de agencias en una total incertidumbre.

La segunda línea roja que encontramos es que la empresa durante el período de suspensión de contratos se niega a devolver las vacaciones a aquellos que las tuvieran programadas. Por lo tanto impidiendo el disfrute de este derecho. Las vacaciones no pueden ser simplemente remuneradas, han de ser disfrutadas. Esto no puede hacerse estando despedido y con tu contrato suspendido. A pesar de ello, y con la voluntad de llegar a un acuerdo, transigimos con no poner nada sobre el asunto en el texto y dejarlo al arbitrio de los tribunales españoles, a cargo de nuestros servicios jurídicos.

La intención de Ryanair es adelantar únicamente dos meses de prestación, para los meses de abril y mayo, nada nos abonarían de los "OFF/A" de marzo, incluso si esta situación se mantiene en el tiempo, más allá del mes de mayo. Igualmente, en ningún momento la empresa nos ha dado las garantías de que este adelanto fuera a hacerse efectivo.

Todo esto nos hace dudar de si han presentado el ERTE y que su verdadera intención es evitar presentarlo y someterse a la autorización de la autoridad laboral y valerse de nosotros para que firmemos un documento que nos obligue a todos pero sin garantías legales, a fin de evitar perder más juicios.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, la negativa por parte de la empresa a modificar los puntos de mayor controversia sin ni siquiera cumplir con la legislación, la representación legal de la empresa nos ha comunicado que daba por rotas las negociaciones unilateralmente, por lo que tendremos que estar vigilantes a sus movimientos y tomar las medidas oportunas.

Una vez más la empresa hace alarde de una falta total de decoro y responsabilidad para con la tripulación de cabina. En unos momentos de tal caos, donde os habéis jugado la salud cumpliendo con vuestro deber, donde vuestras familias y vuestro futuro están en entredicho. La dirección de Ryanair es incapaz de tratar a su tripulación de cabina con el respeto y el cuidado que se merecen. Es más, tratan de sacar beneficios de nuestra desgracia, condenándonos a la miseria, la incertidumbre y el abandono más absoluto. Es por ello, compañeros, que los sindicatos no podemos ser partícipes de tal traición hacia todos vosotros y nuestro futuro como colectivo.

Estamos seguros de que la empresa comenzará su típica campaña de desinformación y amenazas contra los sindicatos, al negarnos a ser cómplices de sus ilegalidades contra los trabajadores, puesto que son el modo y las maneras habituales a los que nos tienen acostumbrados desde siempre.

Frente a tales prácticas, la empresa sólo puede esperar firmeza y una labor incansable en la defensa de nuestros compañeros. Los derechos y la ley no se negocian y todo lo que se nos ofrezca que este por debajo de ello será rechazado y llevado a los tribunales hasta las últimas consecuencias.

Seguiremos informando,

Sección de RYANAIR en SITCPLA

Sección de RYANAIR En USO

Madrid, March 27th 2020,

Dear colleagues,

The type of ERTE that is affecting us in Ryanair, does not imply negotiation between the company and unions. However, with the aim of improving everyone's conditions and facilitating unemployment benefits, we have been working for the last week and a half trying to negotiate with the company to reach an agreement that, although not perfect, would make this situation more bearable for the workers. However, Ryanair has been trying for the last few days to sign an agreement with some points that are impossible for us to accept. Legal ambiguity is a weapon with which our company has always played, and in this case it would be no less.

Following the Spanish legislation, when the company presents this type of ERTE for majeure cause before the labor authority, it must simultaneously by law, send the documentation to the workers' representatives. According to the version of the company, they have already submitted an ERTE of this nature to the DGT for the period from March 15th to 29th, but they have not provided us with such documentation, so we understand that this statement is false. And in any case, it contravenes current legislation by not transferring the registration receipt.

As the first red line they try to get us to accept a false "unpaid leave" by calling it "OFF / A" on our working days. They also try to make us sign another point where it is indicated that the reduction will be "up to 100%" This can be, 50%, 75%, 100% leaving a dangerous range of possibilities open for the company to play with days off and avoid paying us for the periods in which we actually work. Also, we have to highlight that this agreement does not include the employees with zero hour contracts and has generally dragged the agencies collective into total uncertainty

The second red line we find is that the company, during the contract suspension period, refuses to return annual leave to those who have them scheduled. Therefore preventing the use of this right. Holidays cannot be only remunerated, they must be taken. This cannot be done when you are fired and with your contract suspended. Despite this, and with the intention of reaching an agreement, we compromise with not putting anything on this matter in the agreement and leaving it to the discretion of the Spanish courts, in charge of our legal services.

Ryanair's intention is to pay in advance only two months of unemployment benefits, corresponding to April and May. Refusing to make any payments related to March in regards to the OFF/A days or in case the situation goes even further than May. Likewise, the company has never given us guarantees that this advance would be effective.



All this makes us question if they have presented the ERTE and that their true intention is to avoid presenting it and submitting it to the authorization of the labor authority and to use us to sign a document that binds us all without legal guarantees, in order to avoid losing more court cases.

Besides all our efforts and the refusal from the company to modify at least the most controversial aspects of the agreement, not even complying with the law. Ryanair's legal team has notified us that they proceeded unilaterally to break all negotiations. Therefore we must remain vigilant to their next moves and take all necessary measures.

Once again the company flaunts a total lack of decorum and responsibility towards the cabin crew. In moments of such chaos, where you have risked your health operating your flights, where your families and your future are at stake. Ryanair's management is unable to treat its cabin crew with the respect and care they deserve. What's more, they try to profit from our misfortune, condemning us to misery, uncertainty and absolute abandonment. That is why, the unions cannot be part of such treason towards all of you and our future as a collective.

We are sure that the company will begin its typical campaign of disinformation and threats against the unions, as we refuse to be accomplices of their illegalities against the workers, since they are the usual way and manner to which we have always been accustomed.

In front of such practices, the company will only face firmness and tireless work in the defense of our colleagues. Rights and the law can not be negotiated and anything offered to us that is below them will be rejected by us and taken to court until the last consequences.

We will keep you updated,

USO Ryanair Section

SITCPLA Ryanair Section

91 032 79 71

@SITCPLA\_Iberia

info@sitcpla.es

Miembro de la European Transport Workers' Federation

www.sitcpla.es

Miembro de la International Transport Workers' Federation

www.uso.es

91 577 41 13 - Ext. 239 / 247

prensa@uso.es

UnionSindicalObreraConfederal

@USOConfe

Miembro de la European Transport Workers' Federation